



Fecha: 20-02-2026

EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA:

La hoja de vida que cumpla los requisitos, será evaluada teniendo en cuenta los criterios que se enuncian a continuación:

EVALUACIÓN EXPERIENCIA	
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200
EXPERIENCIA	200
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS	
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300
Título de Bachiller o Técnico	20
Título de Tecnólogo o Pregrado	60
Título de Posgrado Especialista	80
Título de Posgrado Maestría	110
Título de Posgrado Doctorado	300

PERFIL 1: OFICINA DE RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS SEDE PAMPLONA

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Universidad de Pamplona, en la Biblioteca José Rafael Faría, requiere apoyo de personas para las unidades de Pamplona, (9) nueve personas de apoyo para prestar los diferentes servicios a los estudiantes, docentes y administrativos, con el fin de contribuir en el fortalecimiento acceso a la información científica y académica de los materiales suscritos por la Universidad, los materiales de libre acceso en la web y demás servicios de clasificación de la información, el manejo de software de similitud y escritura académica bajo normas específicas.

Así mismo, para iniciar exportación del repositorio de trabajos de grado de la Universidad a Dspace con el fin de mejorar la visibilidad de los mismos a través de diversos buscadores web, junto al incremento de índice H de las publicaciones con sello Unipamplona y del cuerpo de investigadores del alma mater, y como apoyo de salas de lectura y préstamo bibliotecario e interbiblotecario de la Universidad de Pamplona, en la ciudad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere contratar la prestación de servicios para la oficina de Recursos Bibliográficos de la Universidad de Pamplona, en la ciudad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante Invitación Pública N°001 a los interesados del proceso el día 18 de febrero del 2026:

A través de la página web de la Universidad de Pamplona en el subportal de la oficina de Contratación:

http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm



Y publicada en la oficina Secretaria General de la Universidad de Pamplona.

Que el plazo para presentar documentación fue hasta el día 19 de febrero hasta las 12:00 m, término en el cual se presentaron las siguientes personas:

- MIGUEL ANGEL ABREO CASTRO
- ANDRES HERNANDO GONZALEZ ACUÑA
- YERLIN KARINA MOLINIVA BAUTISTA
- JUAN CAMILO PARADA MOGOLLÓN
- MICHAEL YADIR ACEVEDO GALLARDO
- ANGELA MILENA RINCÓN VILLAMIZAR
- VALENTINA RINCÓN GUTIÉRREZ
- LAURA MILENA RANGEL MANTILLA
- LUZ BENILDA MONCADA ATUESTA

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
248	2.1.2.02.02.008.01.02 - OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	ACADEMICA	\$250.000.000

El presupuesto oficial para el **perfil 1**, es de DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$250.000.000).

DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	MIGUEL ANGEL ABREO CASTRO			ANDRES HERNANDO GONZALEZ ACUÑA			YERLIN KARINA MOLINIVA BAUTISTA			JUAN CAMILO PARADA MOGOLLÓN			MICHAEL YADIR ACEVEDO GALLARDO		
		Cumple	No Cumple	Observación	Cumple	No Cumple	Observación	Cumple	No Cumple	Observación	Cumple	No Cumple	Observación	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X			X			X			X			X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X			X			X			X			X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.			N/A			N/A			N/A			N/A			N/A
4	Documento de Identificación	X			X			X			X			X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	X			X					N/A	X			X		
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X			X			X			X			X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			N/A			N/A			N/A			N/A			N/A
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X			X			X			X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X			X			X			X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X			X			X			X		



11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X			X			X			X			X		
12	Certificación del sistema de Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)	X			X			X			X			X		
13	Autorización y Certificado de Consulta Inhabilidades impuestas por delitos sexuales cometidos contra menores de edad, Ley 1918 de 2018 (Anexo 1)	X			X			X			X			X		
14	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X			X			X			X			X		

N°	DOCUMENTOS	ANGELA MILENA RINCÓN VILLAMIZAR			VALENTINA RINCÓN GUTIÉRREZ			LAURA MILENA RANGEL MANTILLA			LUZ BENILDA MONCADA ATUESTA		
		Cumple	No Cumple	Observación	Cumple	No Cumple	Observación	Cumple	No Cumple	Observación	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X			X			X			X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X			X			X			X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.			N/A			N/A			N/A			N/A
4	Documento de Identificación	X			X			X			X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			N/A			N/A			N/A			N/A
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X			X			X			X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			N/A			N/A			N/A			N/A
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X			X			X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X			X			X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X			X			X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X			X			X			X		
12	Certificación del sistema de Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)	X			X			X			X		
13	Autorización y Certificado de Consulta Inhabilidades impuestas por delitos sexuales cometidos contra menores de edad, Ley 1918 de 2018 (Anexo 1)	X			X			X			X		
14	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X			X			X			X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por los participantes sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 1 que, los participantes **MIGUEL ANGEL ABREO CASTRO, ANDRES HERNANDO GONZALEZ ACUÑA, YERLIN KARINA MOLINIVA BAUTISTA, JUAN CAMILO PARADA MOGOLLÓN, MICHAEL YADIR ACEVEDO GALLARDO, ANGELA MILENA RINCÓN VILLAMIZAR, VALENTINA RINCÓN GUTIÉRREZ, LAURA MILENA RANGEL MANTILLA, LUZ BENILDA MONCADA ATUESTA** cumplen con la totalidad de los requisitos mínimos y documentos habilitantes, por lo tanto, continúan en el proceso de evaluación.



EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA Y ESTUDIOS

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		MIGUEL ANGEL ABREO CASTRO	ANDRES HERNANDO GONZALEZ ACUÑA	YERLIN KARINA MOLINIVA BAUTISTA	JUAN CAMILO PARADA MOGOLLÓN	MICHAEL YADIR ACEVEDO GALLARDO	ANGELA MILENA RINCÓN VILLAMIZAR	VALENTINA RINCÓN GUTIÉRREZ	LAURA MILENA RANGEL MANTILLA	LUZ BENILDA MONCADA ATUESTA
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
EXPERIENCIA	200	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS										
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	20	60	20	60	60	60	20	60	60
Título de Bachiller o Técnico	20	20	0	20	0	0	0	20	0	0
Título de Tecnólogo o Pregrado	60	0	60	0	60	60	60	0	60	60
Título de Posgrado Especialista	80	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Título de Posgrado Maestría	110	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Título de Posgrado Doctorado	300	0	0	0	0	0	0	0	0	0

De acuerdo a la evaluación de experiencia y estudios los siguientes participantes obtienen el siguiente puntaje:

Nº	NOMBRE	EVALUACIÓN EXPERIENCIA	EVALUACIÓN DE ESTUDIOS	PUNTAJE OBTENIDO
1	MIGUEL ANGEL ABREO CASTRO	N/A	20	20
2	ANDRES HERNANDO GONZALEZ ACUÑA	N/A	60	60
3	YERLIN KARINA MOLINIVA BAUTISTA	N/A	20	20
4	JUAN CAMILO PARADA MOGOLLÓN	N/A	60	60
5	MICHAEL YADIR ACEVEDO GALLARDO	N/A	60	60
6	ANGELA MILENA RINCÓN VILLAMIZAR	N/A	60	60
7	VALENTINA RINCÓN GUTIÉRREZ	N/A	20	20
8	LAURA MILENA RANGEL MANTILLA	N/A	60	60
9	LUZ BENILDA MONCADA ATUESTA	N/A	60	60

PERFIL 2: OFICINA DE RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS SEDE VILLA DEL ROSARIO Y CUCUTA

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Universidad de Pamplona, en la Biblioteca José Rafael Faría, requiere apoyo de personas para la unidad de Villa de Rosario (8) ocho personas y para las unidades en Cúcuta (4) cuatro personas, para prestar los diferentes servicios, a los estudiantes, docentes y administrativos, con el fin de contribuir en el fortalecimiento acceso a la información científica y académica de los materiales suscritos por la Universidad, los materiales de libre acceso en la web y demás servicios de clasificación de la información, el manejo de software de similitud y escritura académica bajo normas específicas.

Así mismo, para iniciar exportación del repositorio de trabajos de grado de la Universidad a Dspace con el fin de mejorar la visibilidad de los mismos a través de diversos buscadores web, junto al incremento de índice H de las publicaciones con sello Unipamplona y del cuerpo de investigadores del alma mater, y como apoyo de salas de lectura y préstamo bibliotecario e interbibliotecario de la Universidad de Pamplona, en la ciudad de Villa del Rosario y Cúcuta.



Por lo anterior, se requiere contratar la prestación de servicios para la oficina de Recursos Bibliográficos de la Universidad de Pamplona, en Villa del Rosario y Cúcuta

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante Invitación Pública N°001 a los interesados del proceso el día 18 de febrero del 2026:

A través de la página web de la Universidad de Pamplona en el subportal de la oficina de Contratación:

http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm

Y publicada en la oficina Secretaria General de la Universidad de Pamplona.

Que el plazo para presentar documentación fue hasta el día 19 de febrero hasta las 12:00 m, término en el cual se presentaron las siguientes personas:

- **DIEGO CAMILO SOLER FERNANDEZ**
- **MONICA LILIANA ARDILA GUTIERREZ**
- **DANIELLA CALLE MENDOZA**
- **MARISOL SOLANO FONTALVO**
- **ANA YACKELINE ACEVEDO ZAMBRANO**
- **JUAN PABLO RODRIGUEZ LUNA**
- **ANDRES MAURICIO TORRES PEÑA**
- **LEIDA PATRICIA PEREZ GODOY**
- **VICTOR JOSE GOMEZ JIMENEZ**
- **SHIRLEY SARAY RAMIREZ PARRA**
- **GERMAN JOHAN RODRIGUEZ LEAL**
- **MARTHA CECILIA RAMIREZ RAMIREZ**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
249	2.1.2.02.02.008.01.02 - OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	ACADEMICA.	\$200.000.000

El presupuesto Oficial para el **perfil 2**, es de DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$200.000.000).



DOCUMENTOS HABILITANTES:

		DIEGO CAMILO SOLER FERNANDEZ			MONICA LILIANA ARDILA GUTIERREZ			DANIELA CALLE MENDOZA			MARISOL SOLANO FONTALVO			ANA YACKELINE ACEVEDO ZAMBRANO			JUAN PABLO RODRIGUEZ LUNA		
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación	Cumple	No Cumple	Observación	Cumple	No Cumple	Observación	Cumple	No Cumple	Observación	Cumple	No Cumple	Observación	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X			X			X			X			X			X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X			X			X			X			X			X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.			N/A			N/A			N/A			N/A			N/A			N/A
4	Documento de Identificación	X			X			X			X			X			X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	X					N/A			N/A			N/A			N/A	X		
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X			X			X			X			X			X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			N/A			N/A			N/A			N/A			N/A			N/A
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X			X			X			X			X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X			X			X			X			X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X			X			X			X			X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X			X			X			X			X			X		
12	Certificación del sistema de Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)	X			X			X			X			X			X		
13	Autorización y Certificado de Consulta Inhabilidades impuestas por delitos sexuales cometidos contra menores de edad, Ley 1918 de 2018 (Anexo 1)	X			X			X			X			X			X		
14	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X			X			X			X			X			X		

		ANDRES MAURICIO TORRES PEÑA			LEIDA PATRICIA PEREZ GODOY			VICTOR JOSE GOMEZ JIMENEZ			SHIRLEY SARAY RAMIREZ PARRA			GERMAN JOHAN RODRIGUEZ LEAL			MARTHA CECILIA RAMIREZ RAMIREZ		
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación	Cumple	No Cumple	Observación	Cumple	No Cumple	Observación	Cumple	No Cumple	Observación	Cumple	No Cumple	Observación	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X			X			X			X			X			X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X			X			X			X			X			X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.			N/A			N/A			N/A			N/A			N/A			N/A
4	Documento de Identificación	X			X			X			X			X			X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	X					N/A	X					N/A	X					N/A
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X			X			X			X			X			X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			N/A			N/A			N/A			N/A			N/A			N/A
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X			X			X			X			X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X			X			X			X			X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X			X			X			X			X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X			X			X			X			X			X		
12	Certificación del sistema de Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)	X			X			X			X			X			X		



13	Autorización y Certificado de Consulta Inhabilidades impuestas por delitos sexuales cometidos contra menores de edad, Ley 1918 de 2018 (Anexo 1)	X			X			X			X			X			X		
14	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X			X			X			X			X			X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por los participante sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 2 que, los participantes **DIEGO CAMILO SOLER FERNANDEZ, MONICA LILIANA ARDILA GUTIERREZ, DANIELLA CALLE MENDOZA, MARISOL SOLANO FONTALVO, ANA YACKELINE ACEVEDO ZAMBRANO, JUAN PABLO RODRIGUEZ LUNA, ANDRES MAURICIO TORRES PEÑA, LEIDA PATRICIA PEREZ GODOY, VICTOR JOSE GOMEZ JIMENEZ, SHIRLEY SARAY RAMIREZ PARRA, GERMAN JOHAN RODRIGUEZ LEAL, MARTHA CECILIA RAMIREZ RAMIREZ** cumplen con la totalidad de los requisitos mínimos y documentos habilitantes, por lo tanto, continúan en el proceso de evaluación.

EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA Y ESTUDIOS

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		DIEGO CAMILO SOLER FERNANDEZ	MONICA LILIANA ARDILA GUTIERREZ	DANIELA CALLE MENDOZA	MARISOL SOLANO FONTALVO	ANA YACKELINE ACEVEDO ZAMBRANO	JUAN PABLO RODRIGUEZ LUNA	ANDRES MAURICIO TORRES PEÑA	LEIDA PATRICIA PEREZ GODOY	VICTOR JOSE GOMEZ JIMENEZ	SHIRLEY SARAY RAMIREZ PARRA	GERMAN JOHAN RODRIGUEZ LEAL	MARTHA CECILIA RAMIREZ RAMIREZ
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
EXPERIENCIA	200	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS													
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	60	20	20	20	20	20	20	60	20	60	60	20
Título de Bachiller o Técnico	20	0	20	20	20	20	20	20	0	20	0	0	20
Título de Tecnólogo o Pregrado	60	60	0	0	0	0	0	0	60	0	60	60	0
Título de Posgrado Especialista	80	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Título de Posgrado Maestría	110	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Título de Posgrado Doctorado	300	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

De acuerdo a la evaluación de experiencia y estudios los siguientes participantes obtienen el siguiente puntaje:

N°	NOMBRE	EVALUACIÓN EXPERIENCIA	EVALUACIÓN DE ESTUDIOS	PUNTAJE OBTENIDO
1	DIEGO CAMILO SOLER FERNANDEZ	N/A	60	60
2	MONICA LILIANA ARDILA GUTIERREZ	N/A	20	20
3	DANIELA CALLE MENDOZA	N/A	20	20
4	MARISOL SOLANO FONTALVO	N/A	20	20
5	ANA YACKELINE ACEVEDO ZAMBRANO	N/A	20	20
6	JUAN PABLO RODRIGUEZ LUNA	N/A	20	20
7	ANDRES MAURICIO TORRES PEÑA	N/A	20	20
8	LEIDA PATRICIA PEREZ GODOY	N/A	60	60
9	VICTOR JOSE GOMEZ JIMENEZ	N/A7	20	20



10	SHIRLEY SARAY RAMIREZ PARRA	N/A	60	60
11	GERMAN JOHAN RODRIGUEZ LEAL	N/A	60	60
12	MARTHA CECILIA RAMIREZ RAMIREZ	N/A	20	20

PERFIL 3: LABORATORIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Universidad de Pamplona cuenta con laboratorios, en los cuales se realizan las prácticas de los diferentes programas académicos, con el fin de fortalecer el proceso de formación de los estudiantes, conforme a los requerimientos presentados por los docentes responsables de las diferentes asignaturas de los programas de la Facultad de Ciencias Agrarias.

Por lo anterior, se requiere contratar una (1) persona para prestar sus servicios como contratista para el laboratorio en la Facultad de Ciencias Agrarias en la sede de Villa de Rosario de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante Invitación Pública N°001 a los interesados del proceso el día 18 de febrero del 2026:

A través de la página web de la Universidad de Pamplona en el subportal de la oficina de Contratación:

http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm

Y publicada en la oficina Secretaria General de la Universidad de Pamplona.

Que el plazo para presentar documentación fue hasta el día 19 de febrero hasta las 12:00 m, término en el cual se presentó la siguiente persona:

- **ADRIANA DEL PILAR RODRIGUEZ FLOREZ**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
250	2.1.2.02.02.008.01.02 - OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	ACADEMICA.	\$400.000.000

El presupuesto Oficial para el **perfil 3**, es de CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$400.000.000).



DOCUMENTOS HABILITANTES:

		ADRIANA DEL PILAR RODRIGUEZ FLOREZ		
Nº	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.			N/A
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			N/A
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)	X		
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificación del sistema de Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)	X		
13	Autorización y Certificado de Consulta Inhabilidades impuestas por delitos sexuales cometidos contra menores de edad, Ley 1918 de 2018 (Anexo 1)	X		
14	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por la participante sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 3 que, la participante **ADRIANA DEL PILAR RODRIGUEZ FLOREZ** cumple con la totalidad de los requisitos mínimos y documentos habilitantes, por lo tanto, continúa en el proceso de evaluación.

EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA Y ESTUDIOS

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		ADRIANA DEL PILAR RODRIGUEZ FLOREZ	
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200		N/A
EXPERIENCIA	200		N/A
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS			
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300		60
Título de Bachiller o Técnico	20		0
Título de Tecnólogo o Pregrado	60		60
Título de Posgrado Especialista	80		0
Título de Posgrado Maestría	110		0
Título de Posgrado Doctorado	300		0



De acuerdo a la evaluación de experiencia y estudios la siguiente participante obtiene el siguiente puntaje:

N°	NOMBRE	EVALUACIÓN EXPERIENCIA	EVALUACIÓN DE ESTUDIOS	PUNTAJE OBTENIDO
1	ADRIANA DEL PILAR RODRIGUEZ FLOREZ	N/A	60	60

PERFIL 4: LABORATORIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Universidad de Pamplona cuenta con laboratorios, en los cuales se realizan las prácticas de los diferentes programas académicos, con el fin de fortalecer el proceso de formación de los estudiantes, conforme a los requerimientos presentados por los docentes responsables de las diferentes asignaturas de los programas de la Facultad de Ciencias Básicas.

Por lo anterior, se requiere contratar (2) dos personas para la sede de Pamplona y (2) dos personas para la sede de Villa del Rosario para prestar sus servicios como contratista en los laboratorios de la Facultad de Ciencias Básicas en la sede Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante Invitación Pública N°001 a los interesados del proceso el día 18 de febrero del 2026:

A través de la página web de la Universidad de Pamplona en el subportal de la oficina de Contratación:

http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm

Y publicada en la oficina Secretaria General de la Universidad de Pamplona.

Que el plazo para presentar documentación fue hasta el día 19 de febrero hasta las 12:00 m, término en el cual se presentaron las siguientes personas:

- ADILSON FERNEY MENDOZA ESPINEL
- JUAN CAMILO TARAZONA TORRES
- JERITZA IRATZU LOZANO RIVERA
- MICHEL STAIN MORENO BELTRAN

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:			
N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
250	2.1.2.02.02.008.01.02 - OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	ACADEMICA.	\$400.000.000





El presupuesto Oficial para el **perfil 4**, es de CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$400.000.000).

DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	ADILSON FERNEY MENDOZA ESPINEL			JUAN CAMILO TARAZONA TORRES			JERITZA IRATZU LOZANO RIVERA			MICHEL STAIN MORENO BELTRAN		
		Cumple	No Cumple	Observación	Cumple	No Cumple	Observación	Cumple	No Cumple	Observación	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X			X			X			X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X			X			X			X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.			N/A			N/A			N/A			N/A
4	Documento de Identificación	X			X			X			X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	X			X					N/A	X		
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X			X			X			X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			N/A			N/A			N/A			N/A
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X			X			X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X			X			X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X			X			X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X			X			X			X		
12	Certificación del sistema de Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)	X			X			X			X		
13	Autorización y Certificado de Consulta Inhabilidades impuestas por delitos sexuales cometidos contra menores de edad, Ley 1918 de 2018 (Anexo 1)	X			X			X			X		
14	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X			X			X			X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por los participantes sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 4 que, los participantes **ADILSON FERNEY MENDOZA ESPINEL, JUAN CAMILO TARAZONA TORRES, JERITZA IRATZU LOZANO RIVERA, MICHEL STAIN MORENO BELTRAN** cumplen con la totalidad de los requisitos mínimos y documentos habilitantes, por lo tanto, continúan en el proceso de evaluación.

EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA Y ESTUDIOS

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		ADILSON FERNEY MENDOZA ESPINEL	JUAN CAMILO TARAZONA TORRES	JERITZA IRATZU LOZANO RIVERA	MICHEL STAIN MORENO BELTRAN
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200	N/A	N/A	N/A	N/A
EXPERIENCIA	200	N/A	N/A	N/A	N/A
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS					
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	60	80	20	60
Título de Bachiller o Técnico	20	0	0	20	0
Título de Tecnólogo o Pregrado	60	60	0	0	60
Título de Posgrado Especialista	80	0	80	0	0





Título de Posgrado Maestría	110	0	0	0	0
Título de Posgrado Doctorado	300	0	0	0	0

De acuerdo a la evaluación de experiencia y estudios los siguientes participantes obtienen el siguiente puntaje:

N°	NOMBRE	EVALUACIÓN EXPERIENCIA	EVALUACIÓN DE ESTUDIOS	PUNTAJE OBTENIDO
1	ADILSON FERNEY MENDOZA ESPINEL	N/A	60	60
2	JUAN CAMILO TARAZONA TORRES	N/A	80	80
3	JERITZA IRATZU LOZANO RIVERA	N/A	20	20
4	MICHEL STAIN MORENO BELTRAN	N/A	60	60

PERFIL 5: ALMACEN DE DEPORTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Universidad de Pamplona cuenta con laboratorios, en los cuales se realizan las prácticas de los diferentes programas académicos, con el fin de fortalecer el proceso de formación de los estudiantes, conforme a los requerimientos presentados por los docentes responsables de las diferentes asignaturas de los programas de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Por lo anterior, se requiere contratar una (1) persona para prestar sus servicios como contratista para el almacén de deportes del programa de Educación Física de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante Invitación Pública N°001 a los interesados del proceso el día 18 de febrero del 2026:

A través de la página web de la Universidad de Pamplona en el subportal de la oficina de Contratación:

http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm

Y publicada en la oficina Secretaria General de la Universidad de Pamplona.

Que el plazo para presentar documentación fue hasta el día 19 de febrero hasta las 12:00 m, término en el cual se presentó la siguiente persona:

- **CRISTIAN YESID PORTILLA HERNANDEZ**



DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
250	2.1.2.02.02.008.01.02 - OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	ACADEMICA.	\$400.000.000

El presupuesto Oficial para el **perfil 5**, es de CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$400.000.000).

DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	CRISTIAN YESID PORTILLA FERNANDEZ		
		Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	X		
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			N/A
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificación del sistema de Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)	X		
13	Autorización y Certificado de Consulta Inhabilidades impuestas por delitos sexuales cometidos contra menores de edad, Ley 1918 de 2018 (Anexo 1)	X		
14	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 5 que, el participante **CRISTIAN YESID PORTILLA HERNANDEZ** cumple con la totalidad de los requisitos mínimos y documentos habilitantes, por lo tanto, continúa en el proceso de evaluación.

EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA Y ESTUDIOS

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		CRISTIAN YESID PORTILLA FERNANDEZ
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200	80
EXPERIENCIA	200	80
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		13





PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	60
Título de Bachiller o Técnico	20	0
Título de Tecnólogo o Pregrado	60	60
Título de Posgrado Especialista	80	0
Título de Posgrado Maestría	110	0
Título de Posgrado Doctorado	300	0

De acuerdo a la evaluación de experiencia y estudios el siguiente participante obtiene el siguiente puntaje:

N°	NOMBRE	EVALUACIÓN EXPERIENCIA	EVALUACIÓN DE ESTUDIOS	PUNTAJE OBTENIDO
1	CRISTIAN YESID PORTILLA FERNANDEZ	80	60	140

PERFIL 6: CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL MATERNO INFANTIL (CAIMIUP) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Facultad de Educación cuenta con el Centro de Atención Integral Materno Infantil de la Universidad de Pamplona (CAIMIUP) brindando el servicio de educación inicial a los hijos de estudiantes, administrativos y docentes y comunidad en general. Además, ofrece el servicio de educación especial y también ofrece el servicio de sala cuna para los más pequeños, pues brindan la educación primaria para los menores, que los ayudará para su desarrollo.

Por lo anterior, se requiere contratar una (1) persona para prestar sus servicios como contratista en el Centro de Atención Materno Infantil - CAIMIUP, Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante Invitación Pública N°001 a los interesados del proceso el día 18 de febrero del 2026:

A través de la página web de la Universidad de Pamplona en el subportal de la oficina de Contratación:

http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm

Y publicada en la oficina Secretaria General de la Universidad de Pamplona.

Que el plazo para presentar documentación fue hasta el día 19 de febrero hasta las 12:00 m, término en el cual se presentó la siguiente persona:

- YULY NATHALIA VERA JAIMES



DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:			
N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
380	2.1.2.02.02.008.01.02 - OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	ACADEMICA.	\$11.000.000

El presupuesto Oficial para el **perfil 6**, es de ONCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$11.000.000).

DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	YULY NATHALIA VERA JAIMES		
		Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.			N/A
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			N/A
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			N/A
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificación del sistema de Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)	X		
13	Autorización y Certificado de Consulta Inhabilidades impuestas por delitos sexuales cometidos contra menores de edad, Ley 1918 de 2018 (Anexo 1)	X		
14	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por la participante sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 6 que, la participante **YULY NATHALIA VERA JAIMES** cumple con la totalidad de los requisitos mínimos y documentos habilitantes, por lo tanto, continúa en el proceso de evaluación.

EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA Y ESTUDIOS

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		YULY NATHALIA VERA JAIMES	
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200	N/A	
EXPERIENCIA	200	N/A	
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS			
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	20	
Título de Bachiller o Técnico	20	20	
Título de Tecnólogo o Pregrado	60	0	
Título de Posgrado Especialista	80	0	





Título de Posgrado Maestría	110	0
Título de Posgrado Doctorado	300	0

De acuerdo a la evaluación de experiencia y estudios la siguiente participante obtiene el siguiente puntaje:

Nº	NOMBRE	EVALUACIÓN EXPERIENCIA	EVALUACIÓN DE ESTUDIOS	PUNTAJE OBTENIDO
1	YULY NATHALIA VERA JAIMES	N/A	20	20

PERFIL 7: OFICINA DE PLANEACIÓN

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La oficina de Planeación requiere la contratación del servicio profesional de un Ingeniero Civil, con el fin de fortalecer técnica y operativamente el procedimiento de planeación física institucional, garantizando el adecuado acompañamiento en visitas de obra, la formulación y estructuración de proyectos de infraestructura, la elaboración de presupuestos, análisis de precios unitarios (APU) y cronogramas de obra, así como la supervisión y control técnico de las intervenciones de adecuación, mantenimiento y construcción requeridas por los programas académicos y dependencias administrativas; asegurando el cumplimiento de la normativa vigente, el uso eficiente de los recursos públicos y el mejoramiento continuo de la infraestructura universitaria en coherencia con los objetivos misionales de la institución.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante Invitación Pública N°001 a los interesados del proceso el día 18 de febrero del 2026:

A través de la página web de la Universidad de Pamplona en el subportal de la oficina de Contratación:

http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm

Y publicada en la oficina Secretaria General de la Universidad de Pamplona.

Que el plazo para presentar documentación fue hasta el día 19 de febrero hasta las 12:00 m, término en el cual se presentó la siguiente persona:

- **YNGRID PAOLA RAMIREZ MONTAÑEZ**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

Nº CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
13	2.1.2.02.02.008.01.02 - OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	RECTORIA.	\$230.000.000



El presupuesto Oficial para el **perfil 7**, es de DOSCIENTOS TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$230.000.000).

DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	YNGRID PAOLA RAMIREZ MONTAÑEZ		
		Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			N/A
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)	X		
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificación del sistema de Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)	X		
13	Autorización y Certificado de Consulta Inhabilidades impuestas por delitos sexuales cometidos contra menores de edad, Ley 1918 de 2018 (Anexo 1)	X		
14	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por la participante sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 7 que, la participante **YNGRID PAOLA RAMIREZ MONTAÑEZ** cumple con la totalidad de los requisitos mínimos y documentos habilitantes, por lo tanto, continúa en el proceso de evaluación.

EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA Y ESTUDIOS

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		YNGRID PAOLA RAMIREZ MONTAÑEZ	
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200	200	
EXPERIENCIA	200	200	
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS			
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	80	
Título de Bachiller o Técnico	20	0	
Título de Tecnólogo o Pregrado	60	0	
Título de Posgrado Especialista	80	80	
Título de Posgrado Maestría	110	0	
Título de Posgrado Doctorado	300	0	



De acuerdo a la evaluación de experiencia y estudios la siguiente participante obtiene el siguiente puntaje:

N°	NOMBRE	EVALUACIÓN EXPERIENCIA	EVALUACIÓN DE ESTUDIOS	PUNTAJE OBTENIDO
1	YNGRID PAOLA RAMIREZ MONTAÑEZ	200	80	280

Atentamente,


WALTER ZULETA TABORDA
Jefe Oficina de Contratación
Universidad de Pamplona

Revisó: Luis Orlando Rodríguez Gómez 
Asesor Jurídico Externo Oficina Contratación


Revisó: Edward Asdrúbal Contreras Rico
Asesor Jurídico Oficina de Contratación


Proyectó: Silvia Rincón Delgado Contratista
Oficina de Contratación